

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2020-8154 *Notificación a titulares de vehículos. Expediente Achatarramiento 12/2020. Depósito.*

Los vehículos que a continuación se relacionan, reúnen los requisitos establecidos en el artículo 106, de la vigente Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, "La Administración competente en materia de ordenación y gestión del tráfico podrá ordenar el traslado del vehículo a un Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos para su posterior destrucción y descontaminación".

Por la presente se requiere a los titulares que se citan en atención al referido artículo que en caso de que no retire su vehículo en el plazo de quince días contados desde esta notificación, se procederá a su tratamiento como residuo sólido urbano, siéndole de aplicación lo dispuesto en la vigente Ley 22/2011, de Residuos («Boletín Oficial del Estado» 181 de 29 de julio), que define en su artículo 3.b como residuo urbano o municipal los vehículos abandonados "el abandono, vertido o eliminación incontrolada de cualquier tipo de residuos no peligrosos sin que se haya puesto en peligro grave la salud de las personas o se haya producido un daño o deterioro grave para el medio ambiente", en cuyo caso podrá ser sancionado como responsable de una infracción grave (art. 46.3.c de la citada Ley).

En el caso de que por este Ayuntamiento se procediese al achatarramiento de los vehículos, sería de aplicación la tasa establecida por la vigente Ordenanza Fiscal para este concepto.

EXPTE Nº	MARCA	MODELO	MATRÍCULA	TITULAR
2019/330	PEUGEOT	RCZ	9471HDZ	PABLO LÓPEZ GARCÍA
2020/25	CECOTEC	VMP	07027	SIN PROPIETARIO
2020/53	SAAB	9 5 MAN	S4821AK	CARLOS JAVIER LEÓN GARCÍA
2020/71	VOLKSWAGEN	POLO 1.9	5130CWK	BILAL JERMOUNI
2020/81	RENAULT	R. ESPACE	S9187AJ	ABRAHAM LEÓN DURILLO
2020/84	PIAGGIO	ZYP	C4915BBL	PILAR MORENO TORRE
2020/85	PEUGEOT	206	6877DZF	IONEL ZDRINCA
2020/106	CITROEN	XSARA 19D TSX	S5315AJ	CARLOS CRESPO PÉREZ
2020/108	PEUGEOT	BOXER 270 CS 2.5 D	S7524AL	ALASSANE DÍA TOURE
2020/110	DERBI	BLD 125	3598FCY	COMO EN CASA SANTANDER S L
2020/111	AIYUMO	CLASSIC	3342FSL	LUIS CELESTINO ARIAS

Santander, 23 de octubre de 2020.
El inspector jefe del Área de Apoyo,
Gustavo Ramos Sampedro.

2020/8154